



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

De orden de la Sra. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores y de conformidad con el Reglamento de Participación ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales, se convoca sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal, Pleno, que se celebrará en el salón principal del Local Social Municipal de la Bda. San Cristóbal, Plaza Manuel de Falla-Bda. San Cristóbal, el próximo lunes 27 de mayo de 2024, a las 20:30 horas; para tratar los siguientes asuntos que constituye el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de aprobación del acta de la sesión de pleno extraordinario de 19 de febrero, ordinario de 19 de febrero, extraordinario de 14 de marzo y extraordinario de 23 de abril, todos de 2024.
2. Informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
3. Aprobación de modificaciones presupuestarias.
4. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII)
5. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI)
6. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
7. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos oportunos
Firmado electronicamente en la fecha indicada al margen.